ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMAZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	1651 **de** 21/02/2025			**PLAZO**	300 días
FECHA DE INICIO	03/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	02/04/2026		
PERIODO DE INFORME	01/12/2025 **A:** 11/12/2025			**No. Informe**	10
% EJECUCIÓN FISICA	89	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	83		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera infancia y profesionales transversales.	" Durante el mes de diciembre se consolidaron acciones pedagógicas orientadas a acompañar a las niñas y los niños en el cierre del año, a través de experiencias significativas que fortalecieron el juego, la interacción, la autonomía y la expresión de emociones, teniendo en cuenta las características y ritmos individuales del grupo. De manera articulada con las auxiliares de atención a la Primera Infancia y los profesionales transversales, se generaron espacios de acompañamiento, observación y retroalimentación que permitieron reconocer los avances alcanzados, favorecer la participación activa de los niños y las niñas y realizar un cierre reflexivo del proceso pedagógico, dejando orientaciones para la continuidad de los aprendizajes en el próximo periodo.
2. Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Durante el mes de diciembre se realizó la observación constante y el seguimiento al proceso de desarrollo de las niñas y los niños, identificando de manera cuidadosa sus avances, necesidades y particularidades a partir de la interacción cotidiana y las experiencias vividas en el aula. La información recopilada permitió ajustar las acciones pedagógicas, fortalecer el acompañamiento individual y realizar el cierre del proceso con una mirada reflexiva, facilitando la socialización oportuna con las familias y cuidadores sobre los logros alcanzados y las orientaciones necesarias para continuar potenciando el desarrollo integral de los niños y las niñas.
3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Durante el mes de diciembre se participó activamente en los espacios de encuentro y seguimiento institucional, los cuales permitieron el intercambio de saberes, la reflexión colectiva sobre la práctica pedagógica y el fortalecimiento del quehacer diario. Estos espacios favorecieron la apropiación de orientaciones, ajustes y acuerdos que orientan la atención a la Primera Infancia, contribuyendo al cierre del año con mayor claridad, coherencia y compromiso frente a la calidad y pertinencia del servicio brindado.
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Durante el mes de diciembre se aportó al desarrollo de acciones orientadas al bienestar y acompañamiento integral de las niñas y los niños, realizando seguimiento a situaciones relevantes y articulando oportunamente con los actores correspondientes cuando fue necesario. Estas acciones permitieron fortalecer el cierre del proceso anual, garantizando la continuidad del cuidado, la protección y la atención integral de la Primera Infancia desde una mirada preventiva y articulada.
5.Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron acciones conjuntas con los profesionales transversales, fortaleciendo el acompañamiento a las niñas y los niños desde una mirada integral. A través de orientaciones y actividades cotidianas se promovieron hábitos de vida saludable, prácticas de cuidado y autocuidado, y el bienestar físico y emocional, lo que permitió cerrar el año reafirmando la importancia del trabajo articulado para favorecer entornos protectores y saludables en el jardín infantil.

6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Durante el mes de diciembre se realizó el registro y seguimiento permanente a las novedades presentadas con las niñas y los niños, manteniendo una observación atenta a su bienestar y seguridad. Las situaciones identificadas fueron atendidas y reportadas de manera oportuna conforme a las rutas establecidas, garantizando el cierre del año con un acompañamiento responsable y respetuoso de los derechos de los niños y las niñas, en coherencia con la normativa vigente.la infancia según la normativa vigente.
"7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial."	Durante el mes de diciembre se realizó la documentación de las experiencias pedagógicas desarrolladas con las niñas, los niños, las familias y otros actores, recogiendo de manera sensible sus voces, saberes y sentires a partir de las vivencias compartidas. Este ejercicio permitió consolidar aprendizajes, reflexiones y significados construidos durante el proceso, aportando al cierre del año una mirada integral y coherente con los propósitos de la educación inicial.
8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron acciones de acompañamiento orientadas a favorecer un cierre tranquilo y significativo para las niñas y los niños, apoyando los procesos de adaptación y cambio propios de esta etapa. Estas acciones permitieron fortalecer la seguridad emocional, la confianza y la continuidad de los procesos vividos, al tiempo que se dio cumplimiento a las actividades asignadas, contribuyendo al cierre responsable y organizado del periodo contractual.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Durante el mes de diciembre se dio cumplimiento oportuno a las actividades adicionales asignadas por el supervisor, atendiendo los requerimientos institucionales y aportando al adecuado desarrollo de las acciones programadas. Estas actividades permitieron apoyar el cierre del periodo, garantizando responsabilidad, disposición y coherencia con el objeto contractual.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PROTECCION	01/11/2025	$242,300	11/12/2025	7994936632
Salud	FAMISANAR	01/11/2025	$189,300	11/12/2025	7994936632
ARL	POSITIVA	22/11/2025	$8,000	11/12/2025	7994936632

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 05/01/2026 a las 05:56:01 horas (UTC-5)